



MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 03/2025

"ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA MÁQUINA DE CORTE PLASMA Y HERRAMIENTAS VARIAS"

ID. N° 460.924.-

Ítem	DOCUMENTOS SUSTANCIALES – APERTURA DE OFERTAS	OFERENTES				
		N° 1 MARFIL INDUSTRIAL & COMERCIAL	N° 2 IMUT S.A.	N° 3 AUREO S.A.	N° 4 ABRACOMAQ S.R.L.	N° 5 EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.
1	Formulario de Oferta.	✓	✓	✓	✓	✓
2	Planilla de Precios.	✓	✓	✓	✓	✓
3	Garantía de Mantenimiento de Ofertas.	✓	✓	✓	✓	✓
* Personas Físicas.						
4	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	P.P.	/			
5	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC.	P.P.				
6	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	P.P.				
* Personas Jurídicas.						
7	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.		P.P.	P.P.	P.P.	✓
8	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. ii. Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		P.P.	✓	P.P.	P.P.
* Oferentes en Consorcio.						
9	Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales especificados en el apartado Oferentes Individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales Personas Jurídicas.		/			
10	Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).					
11	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: i. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.					
12	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en: i. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o ii. Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.					
13	N° de Perfil del Proveedor	1035708		1035139	1035689	1035663

Abg. Aldo González Román
Asesor Senior
Asesoría Legal - I.N.C.